

**RAZON SOCIAL**

**ASOCIACION CIVIL AVANZAR POR EL DESARROLLO HUMANO  
CUIT: 30-70780340-8**

**DOMICILIO**

**AV. LA FUENTE 3114 - C.A.B.A.**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL**

**PROMOCION DE MICROEMPRESARIOS SOCIALES**

**PERSONERIA JURIDICA**

**EXPEDIENTE ADM N° 1.696.925**

**DATOS DE LOS ESTADOS CONTABLES**

<b>EJERCICIO ECONOMICO N°</b>	<b>18</b>
<b>FECHA INICIO</b>	<b>01/01/2018</b>
<b>FECHA CIERRE</b>	<b>31/12/2018</b>

DENOMINACION DEL ENTE:  
 DOMICILIO LEGAL:  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL:  
 PERSONERIA JURIDICA N°:

AVANZAR POR EL DESARROLLO HUMANO ASOCIACION CIVIL  
 LAFUENTE 3114 - CIUDAD DE BUENOS AIRES  
 PROMOCION DE MICROEMPRESARIOS SOCIALES  
 1.698.925

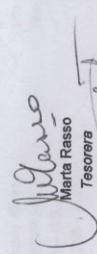
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

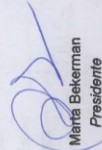
	Pesos	
	2018	2017
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	1.833.851,07	600.521,66
Inversiones (Nota 2.2)	0,00	27.193,49
Créditos (Nota 2.3)	7.044.355,75	4.166.619,28
Otros Créditos (Nota 2.4)	312.619,97	232.779,67
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>9.190.826,79</b>	<b>5.027.114,10</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Bienes de Uso (Anexo I)	463.628,70	357.277,72
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>463.628,70</b>	<b>357.277,72</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.654.455,49</b>	<b>5.384.391,82</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas (Nota 2.5)	5.451.148,10	2.915.193,39
Deudas Sociales (Nota 2.6)	154.683,47	96.504,99
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.605.831,57</b>	<b>3.011.698,38</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas	-	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.605.831,57</b>	<b>3.011.698,38</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>9.654.455,49</b>	<b>5.384.391,82</b>

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrantes de los estados contables -

Firmado a efectos de su identificación con  
 mi informe de fecha 28/03/2019

Joequín Ezequiel Lopes Alfonso  
 C.U.I.T. 20-27261340-0  
 Contador Público - U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T. 338 - F. 132

  
 Marta Rasso  
 Tesorera

  
 Marta Bekerman  
 Presidente

G. Tresca  
 Secretario

DENOMINACION DEL ENTE:  
DOMICILIO LEGAL:  
ACTIVIDAD PRINCIPAL:  
PERSONERIA JURIDICA N°:

AVANZAR POR EL DESARROLLO HUMANO ASOCIACION CIVIL  
LAFUENTE 3114 - CIUDAD DE BUENOS AIRES  
PROMOCION DE MICROEMPRESARIOS SOCIALES  
1.686.925

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Pesos

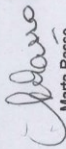
	2018
<b>RECURSOS</b>	
Intereses Cobrados	3.007.297,46
Ingresos para fines generales	0,00
Ingresos para fines especificos*	4.715.575,39
Donaciones	34.595,16
<b>Total Recursos</b>	<b>7.757.468,01</b>
<b>GASTOS</b>	
Administración (Anexo B)	-1.014.723,44
Operativos (Anexo B)	-5.581.161,96
Financiero (Anexo B)	-481.049,94
<b>Total Gastos</b>	<b>-7.076.835,34</b>
<b>Resultado por exposición a la Inflación</b>	<b>660.532,67</b>
	-74.565,93
<b>RESULTADO FINAL DEL PERIODO</b>	<b>605.946,74</b>

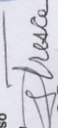
Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrantes de los estados contables.-


\* Integrado por: GCBA (\$ 667.087,64), Conami (\$ 3.426.067,9), OPG (\$ 59.243,10), Consejo Promotor (\$ 383.176,74).

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 28/03/2019

Joaquín Ezequiel López Alfonso  
C.U.I.T. 20-27281340-0  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.C. U.B.A. T.338 - F.132

  
Marta Rasso  
Tesorera

  
G. Tresca  
Secretario

  
Marta Bekerman  
Presidente

DENOMINACION DEL ENTE:  
 DOMICILIO LEGAL:  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL:  
 PERSONERIA JURIDICA N°:

AVANZAR POR EL DESARROLLO HUMANO ASOCIACION CIVIL  
 LAFUENTE 3114 - CIUDAD DE BUENOS AIRES  
 PROMOCION DE MICROEMPRENDIMIENTOS SOCIALES  
 1.698.925

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**

RUBROS	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERAVITS RESERVADOS		SUPERAVIT NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO 2018
	Capital Social	Ap. p/ fines especificos	Ajuste de Capital	Reserva	Otras		
Saldo al comienzo del ejercicio	380.304,78	0,00	3.305,98	0,00	0,00	2.009.082,69	2.372.693,44
Afectación de Superávits Aumentos / disminuciones de capital/SNA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Superávit/déficit final s/estado de Rec. y Gs. del ejercicio	0,00	0,00	163.682,76	-	-	906.300,96	1.069.983,74
Saldos al cierre del ejercicio 31/12/2018	380.304,78	0,00	166.988,76	0,00	0,00	605.946,74	605.946,74
						3.521.330,39	4.048.623,92

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrantes de los estados contables -

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 28/03/2019

Joaquín Ezequiel Lopes Afonso  
 C.U.I.T / 20-27281340-0  
 Contador Público - U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T. 338 - F. 132

Marta Rasso  
 Tesorera

Marta Bekerman  
 Presidente

G. Tresca  
 Secretario

DENOMINACION DEL ENTE: AVANZAR POR EL DESARROLLO HUMANO ASOCIACION CIVIL  
 DOMICILIO LEGAL: LA FUENTE 3114 - CIUDAD DE BUENOS AIRES  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: PROMOCION DE MICROEMPRESARIOS SOCIALES  
 PERSONERIA JURIDICA N°: 1.696.925

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2018 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Pesos

<b>VARIACION DE LOS FONDOS</b>		<b>2018</b>
Fondos al inicio del Ejercicio		627.715,15
Fondos al cierre del Ejercicio		1.833.851,07
<b>AUMENTO/DISMINUCION DE LOS FONDOS</b>		<b>1.206.135,92</b>
<b>CAUSA DE LA VARIACION DE LOS FONDOS</b>		
<b>ORIGENES</b>		
Deudas*		2.535.954,71
Deudas Sociales*		58.178,48
Bienes de Uso*		0,00
<b>TOTAL DE ORIGENES DE FONDOS</b>		<b>2.594.133,19</b>
<b>APLICACIONES</b>		
Créditos*		-2.857.576,77
Resultado		605.946,74
Bienes de Uso*		106.350,98
Otras		857.281,78
<b>TOTAL APLICACIONES DE FONDOS</b>		<b>-1.387.987,27</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS</b>		<b>1.206.135,92</b>

\*Corresponden a aumentos o disminuciones de un año a otro.  
 Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrantes de los estados contables.-

Firmado a efectos de su identificación con  
 mi Informe de fecha 28/03/2019

Joaquín Ezequiel Lopes Alonso  
 C.U.I.T. 20-27281340-0  
 Contador Público - U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T.338 - F.132

Marta Rassó  
 Tesorera

Marta Bekerman  
 Presidente

G. Trecca  
 Secretario

DENOMINACION DEL ENTE:  
 DOMICILIO LEGAL:  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL:  
 PERSONERIA JURIDICA N°:

AVANZAR POR EL DESARROLLO HUMANO ASOCIACION CIVIL  
 LAFUENTE 3114 - CIUDAD DE BUENOS AIRES  
 PROMOCION DE MICROEMPRESARIOS SOCIALES  
 1.686.925

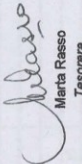
ANEXO A

BIENES DE USO

Pesos

CUENTA PRINCIPAL	VALORES AL COMIENZO EJERCICIO	AUMENTOS EJERCICIO	BAJAS EJERCICIO	VALORES AL CIERRE EJERCICIO	AMORTIZACIONES			TOTALES Acumuladas	NETOS RESULTANTES 2018
					Acumuladas Inicio Ejercic.	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio		
EDIFICIO	311.974,53	0,00	0,00	311.974,53	0,00	6.239,49	74.873,89	237.100,64	
MEJORAS	199.829,76	0,00	0,00	199.829,76	39.988,74	3.996,60	43.985,34	155.864,42	
SOFTWARE Y HARDWARE	222.649,81	0,00	0,00	222.649,81	107.456,21	44.529,96	151.986,17	70.663,64	
TOTALES 2018	734.454,10	0,00	0,00	734.454,10	216.098,35	54.766,05	270.825,40	463.628,70	

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2019

  
 Marta Rasso  
 Tesorera

  
 Marta Bekerman  
 Presidente

  
 G. Tresca  
 Secretario

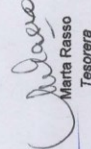
Joaquín Ezequiel Lopes Afonso  
 C.U.I.T. 20-27281340-0  
 Comedor Público - U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T. 338 - F. 132

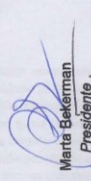
DENOMINACION DEL ENTE: AVANZAR POR EL DESARROLLO HUMANO ASOCIACION CIVIL  
 DOMICILIO LEGAL: LAFUENTE 3114 - CIUDAD DE BUENOS AIRES  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: PROMOCION DE MICROEMPRENDIMIENTOS SOCIALES  
 PERSONERIA JURIDICA N°: 1.696.925

GASTOS

RUBROS	TOTALES	GASTOS OPERATIVOS	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS FINANCIEROS
Amortizaciones	54.766,05	-	54.766,05	-
Deudores Incobrables	220.270,78	220.270,78	-	-
Gastos Bancarios	284.884,41	185.419,09	79.465,32	-
Gastos de Capacitación	851.652,85	851.652,85	-	-
Gastos Varios/Tarjeta	50.953,13	-	50.953,13	-
Honorarios - CONAMI -	279.935,50	279.935,50	-	-
Honorarios y Retribuciones por servicios	2.353.801,82	1.647.661,27	706.140,55	-
Impuestos, tasas, contribuciones	6.978,73	6.978,73	-	-
Intereses Devengados	481.049,94	-	-	481.049,94
Librería y Papelería	32.095,13	22.466,59	9.628,54	-
Movilidad y viáticos	50.715,39	50.715,39	-	-
Premios	45.000,00	45.000,00	-	-
Publicidad y Promoción	0,00	-	-	-
Refrigerios	63.391,20	44.373,84	19.017,36	-
Reparaciones y Mantenimiento	9.596,55	-	9.596,55	-
Seguros	47.806,67	33.464,67	14.342,00	-
Servicios	180.619,25	126.433,48	54.185,78	-
Sistemas	55.427,23	38.799,06	16.628,17	-
Sueldos, Jornales y Cargas Sociales	2.027.990,71	2.027.990,71	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>7.076.935,34</b>	<b>5.561.161,96</b>	<b>1.014.723,44</b>	<b>481.049,94</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
 mi informe de fecha 28/03/2019

  
 Marta Rasso  
 Tesorera

  
 Marta Bekerman  
 Presidente

Joaquin Ezquirol Lopes Afonso  
 C.U.I.T. 20-27281340-0  
 Contador Público - U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T.338 - F.132

G. Tresca  
 Secretario

DENOMINACION DEL ENTE: AVANZAR POR EL DESARROLLO HUMANO ASOCIACION CIVIL  
 DOMICILIO LEGAL: LAFUENTE 3114 - CIUDAD DE BUENOS AIRES  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL: PROMOCION DE MICROEMPRESARIOS SOCIALES  
 PERSONERIA JURIDICA N°: 1.696.925

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 18 FINALIZADO EL 31-12-2018

**1. NORMAS CONTABLES**

**1.1 -Normas contables y legales aplicadas**

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18. A su vez, también confirmó que se prevé un método simplificado de presentación de información comparativa en un solo estado contable, según también lo establece conjuntamente la CD 107/18 CPCECABA en sus puntos 3.2 a 3.4, en consecuencia, haciendo ejercicio de dicha opción, la dirección de la Entidad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

**1.2 Unidad de Medida**

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18. A su vez, también confirmó que se prevé un método simplificado de presentación de información comparativa en un solo estado contable, según también lo establece conjuntamente la CD 107/18 CPCECABA en sus puntos 3.2 a 3.4, en consecuencia, haciendo ejercicio de dicha opción, la dirección de la Entidad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

**2. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	<u>2018</u>
<b>2.1 Caja y Bancos</b>	
Caja Moneda Nacional	1.500,00
Banco Credicoop Cta Cte 9733-7	321.438,46
Banco Credicoop Cta Cte 1994-3	1.505.042,53
Banco Ciudad Cta Cte	2.212,88
Banco Credicoop Cta Cte 3421-9	3.556,55
Banco Credicoop Cta Cte 4821-4	<u>100,65</u>
	<b>1.833.851,07</b>
<b>2.2 Inversiones</b>	
Plazo Fijo	<u>-</u>
<b>2.3 Créditos</b>	
Deudores por Préstamos*	7.827.061,94
Provisión por Incobrables**	<u>- 782.706,19</u>
	<b>7.044.355,75</b>
*CONAMI \$ 3.335.781,66	
**Se provisionó el 10% de la Cartera en función del contexto económico vigente y de los créditos castigados en 2018 (\$ 172.850,34)	
<b>2.4 Otros Créditos</b>	
Créditos Varios	-
Cobranzas a Acreditar	<u>312.619,97</u>
	<b>312.619,97</b>
<b>2.5 Deudas</b>	
Honorarios a Pagar	-
Conami	2.931.832,10
Banco Credicoop	819.316,00
Cooperación del Sur	50.000,00
Otros acreedores financieros	-
Impulso Argentino	<u>1.650.000,00</u>
	<b>5.461.148,10</b>
<b>2.6 Deudas Sociales y Fiscales</b>	
Sueldos a pagar	79.828,99
Cargas Sociales a Pagar	70.789,23
Sindicato a Pagar	<u>4.065,25</u>
	<b>154.683,47</b>

Marta Rasso  
 Tesorera

G. Tresca  
 Secretario

Marta Bokerman  
 Presidenta

Joaquín E. López Afonso  
 Contador Público -U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 338 F° 132.-



**INVENTARIO**

**ACTIVO**

<b>Caja y Bancos</b>	<b>1.833.851,07</b>
Caja Moneda Nacional	1.500,00
Banco Credicoop Cta Cte 9733-7	321.438,46
Banco Credicoop Cta Cte 1994-3	1.505.042,53
Banco Ciudad Cta Cte	2.212,88
Banco Credicoop Cta Cte 3421-9	3.556,55
Banco Credicoop Cta Cte 4821-4	100,65

<b>Créditos</b>	<b>7.044.355,75</b>
Deudores por Préstamos	7.827.061,94
Previsión por Incobrables	- 782.706,19

<b>Otros Créditos</b>	<b>312.619,97</b>
Cobranzas a Acreditar (Pago Facil)	312.619,97

<b>Bienes de Uso</b>	<b>463.628,70</b>
Edificios	311.974,53
Amort. Acum. Edificios	- 74.873,89
Mejoras	199.829,76
Amort. Acum. Mejoras	- 43.965,34
Software	222.649,81
Amort. Acum. Hardware y Software	- 151.986,17

**PASIVO**

<b>Deudas</b>	<b>5.451.148,10</b>
Cooperación del Sur	50.000,00
Impulso Argentino	1.650.000,00
Banco Credicoop	819.316,00
Conami	2.931.832,10

<b>Deudas Sociales y Fiscales</b>	<b>154.683,47</b>
Remuneraciones a Pagar	79.828,99
SUSS a Pagar	70.789,23
Sindicato a Pagar	4.065,25

Marta Bekerman  
Presidente

Slomit Milchiker  
Revisor de Cuentas

Joaquín E. Lopes Afonso  
Contador Público -U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 338 F° 132.-

**INFORME DE REVISOR DE CUENTAS**

Ciudad de Buenos Aires, 28 de Marzo de 2019

Señores  
**ASOCIACION CIVIL AVANZAR POR EL DESARROLLO HUMANO**  
DOMICILIO LEGAL: AV. LA FUENTE 3114 - C.A.B.A.  
CUIT: 30-70780340-8  
Presente

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes he examinado y encontrado de conformidad la Memoria, el Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos, Anexos y Notas por el Ejercicio Económico N°18 cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

En tal sentido y en atención a lo expuesto, aconsejo a los Sres. Directivos presten su conformidad a los estados contables mencionados.

**Slomir Milchiker**  
Revisor de Cuentas



## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores:

**ASOCIACION CIVIL AVANZAR POR EL DESARROLLO HUMANO**

CUIT: 30-70780340-8

DOMICILIO LEGAL: AV. LA FUENTE 3114 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **Informe sobre los estados contables**

He auditado los estados contables adjuntos de **ASOCIACION CIVIL AVANZAR POR EL DESARROLLO HUMANO**, que comprenden el Balance General al 31 de Diciembre de 2018, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de Origen y Aplicación de fondos correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 2 y el Anexos A a B. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

### **Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables



realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### **Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **ASOCIACION CIVIL AVANZAR POR EL DESARROLLO HUMANO** al 31 de Diciembre de 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### **Énfasis sobre NOTA 1.2 UNIDAD DE MEDIDA**

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 1.2 donde se describe que la dirección de la Entidad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de FACPCE, utilizando la opción detallada en los puntos 3.2 a 3.4 de la Res. 539/18 (segunda parte) FACPCE y en la CD 107/18 CPCECABA, la cual establece la posibilidad de presentar información comparativa únicamente en el estado de situación patrimonial.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, se ha identificado un pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales por la suma de \$ 41.305,12, no siendo exigible a dicha fecha.
- b) Se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de Marzo de 2019.

**Joaquín E. Lopes Afonso**  
**Contador Público -U.B.A.**  
**C.P.C.E.C.A.B.A. T° 338 F° 132.-**



Buenos Aires 08/05/2019 01 OT. 46 Legalización: N° 041786

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 28/03/2019 referida a BALANCE de fecha 31/12/2018 perteneciente a AVANZAR POR EL DES. HUMANO A.C. 30-70780340-8 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr.

20-27281340-0 tiene registrada en la matrícula CP T° 0338 F° 132 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C.236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

N° H 2974238

RS

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN CARRERA DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

Soc. T° F°



MARIA CRISTINA PERICHON  
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)  
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

*[Faint, mirrored text from the reverse side of the document is visible through the paper.]*

José E. López Alonso  
Contador Público - U.B.A.  
C.P.C.E.A. T. 033 F. 132